

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España. . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería de España, Cort-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

Órgano y gemino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Cort-Real, Num. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

LO DEL DIA.

Apuros y no pequeños, pasó el Sr. Alonso Martínez en la sesión que celebró el Congreso el día 21.

Pretendiendo borrar de su hoja de servicios, los que habia prestado al Gobierno de la República, hubo que apelar a subterfugios tan débiles como forzosamente habian de serlo y hacer gala de una ridícula erudición que no hizo mas que provocar la hilaridad de los que le escuchaban.

Allá a su modo y solo con el objeto de salir del atolladero, quiso explicar la definición de la república, tratando así de demostrar que él no habia servido a la República, sino a la cosa del Estado, que es lo que aquella palabra quiere decir. A estos serios argumentos le replicó, con la oportunidad que acostumbra, el Sr. Romero Robledo, pero no con argumentos de su cosecha propia, no con frases ampulosas que en último resultado nada vienen a decir ni a nadie convencen, sino con *La Gaceta de Madrid* que en 1874 decía al frente de sus columnas: «Gobierno de la República» y con algún decreto en ella inserto del Ministerio de Gracia y Justicia en el que se continuaba la firma del Ministro Manuel Alonso Martínez.

No podrá argüirse de modo mas contundente a quien pretendía demostrar que no habia prestado servicios a la República.

También el Sr. Sagasta habló, para contestar a los diputados que pedían la supresión del juramento. Y con tal motivo, dijo que la situación actual y la revolución de Setiembre eran hermanas. (Sin recordar ó querer recordar que el alma de la funesta revolución era el grito de ¡Abajo los Borbones!).

Lo que en pocas palabras quiere decir que la situación actual se amamanta de aquellas ideas y por consecuencia corre por sus venas la sangre revolucionaria.

Por eso es que no nos admira que el Señor Presidente digera, contestando al Señor Castelar, que todo se andaría ya que dirigiéndose a la mayoría dijo, *marchemos, aunque marchemos lentamente.*

Lo que traducido al lenguaje técnico revolucionario quiere decir, *demócratas ya os vereis complacidos en todo, pero ya com-*

prendeis que ciertas medidas y resoluciones no deben hacerse de pronto a fin de no alarmar al país.

Y es así, el Sr. Sagasta, en su discurso, dice que la cuestión del juramento se resolverá satisfactoriamente para los que piden se suprima dicha fórmula.

En el entretanto, a los en ello interesado se les abre un camino que dice ser fácil y sencillo, y que al mismo tiempo demuestra que poca significación tienen los juramentos para el jefe del actual Gabinete.

Dirigiéndose a los señores Márton y Castelar exclama, el Sr. Sagasta: Sus señorías tienen bastante ya para dejar a salvo la libertad de conciencia con las protestas que han hecho, y en último término *S. S. S. S. que tantas veces han jurado, háganlo una vez mas y punto concluido.*

Y es verdad que puede importar un juramento mas ó menos a quien como el Sr. Sagasta, tanto ha jurado sin cumplir los juramentos?

Si, pues, podíamos decir que la fórmula del juramento era lo único que separaba a los demócratas del actual Gabinete, hoy, dada la significación que el jefe del Gobierno concede a la fórmula del juramento, ni eso siquiera les separa.

No obstante la cruda guerra que en todos los distritos ha hecho el Gobierno a todos los candidatos liberales conservadores, no obstante las ilegalidades cometidas por los delegados del Gobierno, y sin embargo de esa especie de entredicho que se nos ha puesto, la verdad es que no es tan pequeño el número de diputados que apesar de todo, nuestro partido ha llevado al Congreso, cuyos nombres vamos a dar a conocer a nuestros correligionarios.

—Excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Excelentísimo señor D. Francisco Romero Robledo.

—D. Francisco Silvela.—Bugallal.—Cos-Gayon.

—Conde de Toreno.—Isasa.—Hunalin.—Conde

de Sallent.—Marcet.—Bosch y Labrás.—Lopez

Dóriga.—Salcedo (D. Gaspar).—Rubio (D. Francisco).—Arribas.—Cabezas (D. Rafael).—Gonzalez

Conde.—Conde de Heredia Spinola.—Villaverde.—Ordóñez.—Finat-Oñate y Valcarcel.—Bosch

y Fustegueras.—Alarde.—Pesquera.—Genovés.—

Nava y Caveda.—Esteban Collantes.—Sanchez

Bedoya.—Batanero.—Quiroga Vazquez.—Amoros.

—Castellanos.—Marqués de Pidal y Mon (D. Ale-

ANUNCIOS.

A los suscritores a. . . 25 cént. de real línea.
 A los no suscritores a 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, a 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

jandro).—Alvarez Mariño. De Cuba: Armas.—Palido.—Guzman.—Longoria.—Suarez Vigil.—Luchesse.—Gumá.

Total cuarenta y tres, diputados liberales-conservadores. Traslado a los que aseguraban que ni siquiera llegarían a veinte.

Y no cabe duda que, si hubiera habido menos presión y mas legalidad, el número sería mucho mayor.

CABOS SUELTOS.

En boca cerrada no entran moscas. Así le sucede a nuestro colega *La Lucha*. Por mas que hacemos ni siquiera le merecemos la atención de que conteste a nuestras preguntas, ni a nuestras consultas. Qué al buen callar, le llaman Sancho, también es otro de los refranes que en uso pone nuestro colega que por lo visto no quiere comprometerse con contestaciones tan concretas como las que nosotros le pedimos. Y es extraño su silencio, cuando mas peca de charlatana y picotera que de prudente y callada. Pero en fin quedamos convencidos de que cuando ahora insiste en callar, es que quiere que le apliquemos aquello de, el que calla, olgora.

Por supuesto que, como nuestro Ayuntamiento no se reúne en sesión por no tener asuntos importantes de que tratar y por no acudir número suficiente de concejales, el canalón aquel que ustedes saben, la fuente monumental, la limpieza, el ornato y los empedrados siguen en el mismo ser y estado de olvido y abandono que es consiguiente a la falta de interés que el Magnífico municipio tiene por sus administrados. Ello parece imposible, pero desgraciadamente, es una verdad.

Vamos también será necesario que nos veamos en la precisión de decir algo más de lo que hemos dicho sobre juegos prohibidos, y lo sentimos.

—Pero como no vemos que se ponga remedio, habremos de cantar mas claro para que se entienda.

Segun carta que tenemos a la vista, de persona muy competente, es casi seguro que el Sr. Moradillo por finiquito de cuentas, será el diputado por Castell-Tersol.

Invitados por el Sr. Administrador de las casas de Beneficencia, en nombre de las Hermanas al servicio de las mismas, a la función religiosa y a la velada que habrá en los jardines del Hospicio en la noche del 27 del corriente, con motivo del aniversario de la muerte de S. Vicente de Paul, damos las gracias por su atención y haremos por corresponder a su fina invitación.

Nuestro colega *El Demócrata*, que tiene la constancia, muy plausible, de acudir á las sesiones de nuestro Excmo. Ayuntamiento, manifiesta en su número del Domingo, que tampoco el jueves, anterior pudo celebrarse sesión ordinaria, por no haber asuntos importantes de que tratar, ni haberse reunido suficiente número de concejales. Los comentarios que con tal motivo hace nuestro aludido colega, están muy en su lugar y fuera de desear que se tratara de corregir esa indolencia de parte de quienes obligados están á corresponder de otro modo á la designación con que fueron honrados por sus conciudadanos.

En los estancos de Santa Coloma de Farnés escasa el papel sellado, y también alguna clase en los de esta capital.

También tenemos entendido que faltan cédulas personales.

¿Quién tiene la culpa?

No ignoramos. El caso es que se nota la falta.

CRÓNICA LOCAL.

Ayer á las diez de la mañana, se celebró el enlace de nuestro querido y particular amigo, Don Narciso de Foxá y de Basols, con la simpática señorita Doña Dolores de Camps, hija única del Diputado provincial D. Mariano de Camps.

El acto tuvo lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral y capilla de la Virgen de la Esperanza, siendo el celebrante el señor Canónigo Ribera, que dirigió una sentida plática á los contrayentes, que como todo lo que sale de los labios de tan acreditado orador, fué motivo de aprobación por parte de la escogida concurrencia.

Vestía la novia, joven de diez y seis años y de agraciada fisonomía, trage de raso blanco y aderezo de brillantes; y el novio el uniforme de caballero Maestranza de la Real de Zaragoza.

Acompañaban á los contrayentes, la Excm. Señora Condesa viuda de Foxá, que vestía de raso negro adornado de grande pasamanería del mismo color y aderezo de brillantes.

La Excm. Señora Condesa de Foxá que vestía un rico trage de raso maravilloso color magenta tornasol con grandes adornos de pasamanería y acero, color del vestido: prendido de alfiler de brillantes y peineta de brillantes con piedras de granates.

Doña Dolores de Foxá, vestida de moaré morado, adornado con pasamanería dorada y del mismo color del vestido, y aderezo de camafios y brillantes.

Doña Elisa de Foxá de M. A. O. V. M. A. con su hija Isabel, que vestían de negro, con aderezos de brillantes.

Excm. Señora del General Lopez Pinlo, que vestía también de negro con guarniciones de encaje, y aderezo de oro, y su linda hija que vestía de negro con adornos de blonda española.

Excm. Señora Marquesa de Santa Coloma, Doña Luisa de Prat, que vestía de fay negro, con guarniciones de terciopelo y aderezo de esmeraldas.

Doña Adelaida de Pastors, rico trage negro y aderezo de brillantes.

Doña Dolores de Pastors de Valdes, vestía trage de fay negro, guarnecido de pasamanería del mismo color, y aderezo de brillantes y perlas.

Doña Carlota de Camps, vestía trage de chiné, con sombrero raso encarnado, y aderezo de oro.

Doña Balbina de Camps, vestía de raso negro con grande pasamanería de lo mismo y aderezo de brillantes.

Señoritas de Pastors, que vestían ricos trages, así como Doña Aurora Valverde.

Fuó padrino de la boda, el Excmo. Sr. Conde de

Foxá, que vestía uniforme de Gentil hombre con las insignias de Caballero gran cruz de Isabel la Católica y de Villaviciosa de Portugal, y testigos D. José María de Miguel, Marqués de Blondel, Barón de Pubol, y en su representación D. Domingo de Miguel y de Basols, Asesor de la provincia Naval, Vice-cónsul de Francia.

D. José de Foxá y de Caramany y D. Felipe Valverde comandante de ejército y jefe de somatenes de la provincia.

También asistieron al acto y como mas próximos parientes de los desposados, el Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps y Senador del Reino.

Los señores Tenientes Coroneles D. Luis de Carreaga y D. Gustavo Valdés Coronel jefe de Ingenieros de esta plaza; así como el primogénito de los Señores Marqueses de Camps, y otros mas que no nos es posible recordar, y que son parientes y amigos de ambas familias.

La Catedral estaba llena de curiosos, que quisieron presenciar la ceremonia.

A las diez de la noche, estamos invitados para asistir á la reunion que con motivo de la fiesta, dá la Excm. Sra. Condesa viuda de Foxá, madre del contrayente.

El jueves detallaremos esta fiesta que no dudamos será brillante. En el entretanto, reciban los contrayentes así como sus familias, nuestra mas sincera enhorabuena, deseándoles gran suma de felicidades en su nuevo estado.

EXTRANJERO.

La Agencia Havas ha desplegado estos dias su mayor celo en hacer circular por la prensa de París notas oficiosas. Los periódicos traen las que nos comunicó la Agencia Fabra referentes á la cuestion de Saida y á la expedición francesa al Fiquig. Una y otra nota están fielmente trasmitidas, y por eso no hemos de ampliarlas.

Otra de las notas que traen hoy los diarios de París es una en que se desmiente la noticia por muchos periódicos anunciada, de que el ministro de Hacienda estaba dispuesto á presentar su dimisión por no continuar disponiendo gastos para la guerra de Túnez, que las Cámaras no han votado, y que ascienden ya á la respetable suma de 70 millones.

Ayer dijimos que la citada Agencia desmentía también que se hubiesen dado órdenes para una expedición al Tonkin y apuntamos los recelos del *National*. En apoyo de esos recelos encontramos en un periódico ministerial, *Le Temps*, la noticia de que la mayor parte de los cañoneros que vigilaban el contrabando en las costas de Túnez, han salido para el mar de la China.

Mr. Gambetta se encuentra actualmente en Bélgica.

Se atribuya al Gobierno portugués el proyecto de establecer la previa censura para la prensa.

La Puerta va á enviar á Tripoli 6.000 hombres: 4.000 se han embarcado ya.

En Tiflis se ha abierto el día 20 un Congreso arqueológico, bajo la presidencia del príncipe Melikoff, y el Museo cáucaso, que ofrece ricas y variadas colecciones.

LA MUERTE DE MR. GARFIELD.

La hora exacta en que dejó de existir Mr. Garfield fué, según el boletín publicado al poco rato, las diez y treinta y cinco minutos de la noche. Inmediatamente se dobló la guardia de la casa mortuoria y no se permitió la entrada á nadie.

La autopsia se verificó en la tarde del 20, y al

día siguiente se trasladó el cadáver á Washington para estar expuesto en la rotunda del capitolio, el jueves y viernes.

En la tarde de hoy 23, ha debido ser conducido á Cleveland, donde también estará expuesto sábado y domingo.

El lunes se celebrarán los funerales en el cementerio de Lake View, Cleveland, según voluntad expresa de Mr. Garfield.

A pesar de que la muerte del presidente no cogiera á nadie de sorpresa, en todos los Estados Unidos fué grande la agitación al circular la triste noticia. En todas las poblaciones doblaron las campanas y numeroso público recorría las calles enterándose de los pormenores.

La prensa americana, unánime, la del Norte, como la del Sur, consagra largos artículos necrológicos al presidente, elogiando sus méritos.

El gobernador de Alabama ha publicado una proclama invitando al pueblo á dar un público testimonio del sentimiento que le ha causado el desenlace de un crimen monstruoso, y ordena que el capitolio de Montgomery esté cubierto de paños negros durante treinta dias.

En muchos otros estados se han tomado otras disposiciones para expresar la pena producida por este acontecimiento.

Los negocios se han suspendido en señal de luto.

En Mayo de este año habia asegurado su vida Mr. Garfield en 25.000 dollars (125.000 pesetas), en beneficio de su esposa.

La prensa europea contiene mil protestas de simpatías hacia el último presidente de los Estados Unidos.

El *Times*, que hoy se ha recibido en Madrid, se publica con franjas negras.

La viuda de Mr. Garfield ha recibido infinitos telegramas de pésame de todas partes del mundo.

SENADO.

Sesión de hoy 23 de Setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta á las dos y media fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

Procedese al sorteo de la comision que ha de ir mañana á felicitar á SS. MM. con motivo del santo de S. A. R. la Serrma, señora princesa de Asturias.

Resultaron componerla los señores marques de Mudela, de Guad-el-Gelú, Pelayo Cuesta, Bravo (D. E.), Carreras, Hernandez de la Rúa, Alvarez (D. Fernando), Cárdenas, Ruiz Tgle, Maluquer, Montero Rios, Suarez Inclán, marqués de Bedmar, de la Frontera, de Orovió y de Caracena.

Suplentes; señores Ramirez Carmona, marqués de la Torrecilla, Inocente del Pozo, Murga, conde de Sepúlveda y Alonso Rubio.

Se aprobaron sin discusion los dictámenes de la comision auxiliar de actas referentes á las de los señores Ramirez Carmona y Saavedra Válgoma, siendo proclamados señadores.

Se dió cuenta de haberse constituido la comision permanente de actas, nombrando presidente al señor Alonso Colmenares y secretario al Sr. Maluquer.

Orden del día para el lunes 26: Discusion de los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las tres menos cuarto.

CONGRESO.

Sesión del día 23 de Setiembre.

A las dos y media de la tarde abrióse la sesión bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El secretario Sr. Ordoñez lee el acta de la sesión anterior, que fué aprobada: despues dió cuenta del despacho ordinario: tambien leyó una comunicacion en la que se participa al Congreso ser mañana los dias de S. A. la princesa de Asturias.

El señor presidente manifiesta que la mesa interior, á la cual pueden agregarse los señores diputados que gusten, pasará mañana á Palacio, con el fin de cumplimentar á SS. MM.

Los señores Cañellas, Bosch, De Gabriel, Villaverde, Pedregal y Sales, hacen uso de la palabra para presentar contra-protestas, exposiciones y otros documentos relacionados con las elecciones de diputados verificadas en varios distritos.

Seguidamente ocupa de nuevo la tribuna el secretario Sr. Ordoñez, y dá lectura de los dictámenes emitidos por la comision de actas acerca de las de cada uno de los individuos que la componen, quedando sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

La espresada comision manifiesta, que para emitir dictámen sobre el acta del Sr. Ulloa (D. Juan), diputado por Cabra, Córdoba, le faltan ciertos antecedentes, por cuya razon el Congreso, á propuesta de su presidente, acuerda sea sustituido el señor Ulloa en la comision de actas con otro señor diputado. La eleccion de dicho cargo se efectuará en la sesión del lunes próximo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las tres de la tarde próximamente.

Orden del día para el lunes; los dictámenes que quedan sobre la mesa.

A DOÑA CONCEPCION ARENAL.

LAS CÁRCELES ESPAÑOLAS.

Valencia 22 de Setiembre de 1881.

Muy señora mia: He leído en *El Día* los magníficos artículos que sobre el sistema penitenciario español, ha publicado V. No es de hoy que la tengo á V. por una de las inteligencias y uno de los caracteres que honran á España, y si yo fuera ministro de la Gobernación, despreciando preocupaciones, le ofrecería la Direccion de nuestros establecimientos penales.

Por desgracia no está en mi mano satisfacer ese deseo; lo que sí puedo hacer, es suministrar á V. un dato más para sus útiles campañas.

Se ha dicho y se ha repetido, que el sistema celular fracasará en España, á causa del personal de nuestras cárceles. El Sr. Romero Robledo, tantas veces sordo, oyó sin embargo eso, y envió á Bélgica un joven muy inteligente, empleado en la Direccion de penales, el cual, bajo la direccion de un distinguidísimo profesor de Lovaina, vivió tres semanas en la cárcel de la célebre ciudad, levantándose á la hora que los guardianes, asistiendo á todos los actos de la vida de los presos, poniéndose, en suma, en disposicion de prestar útiles servicios.

En el mes de Febrero de 1881, y el joven en cuestion, se disponia á volver á España. Cambia en esto el Gobierno, y Sagasta reemplaza á Cánovas, y nuestro empleado queda cesante.

—Ahora V. en España, le decía el profesor de Lovaina.....

—No haré nada respondió.

—¿Como?

—Estoy cesante.

—¿Cesante un empleado, que no es político y en el que ha gastado una suma importante el Estado para que pueda prestar servicios? ¿Pero que país es ese? exclamaba con asombro el ilustre profesor.

—Ya lo ve V. fué la respuesta del comisionado, y eso es, señora mia, lo que digo yo tambien. ¡Dichos costumbres! ¿Que importa á un ministro español que el sistema celular fracase? ¿Acaso son

muchos los que saben que significa eso?

Dispense V. que me haya permitido molestarla, y crea que sinceramente la admira su humilde servidor Q. S. P. B.

LUIS E. SANDOVAL.

RECORTES.

Madrid 24.—El señor Salmeron pide licencia en calidad de catedrático de la Universidad de Madrid para continuar en París un año.

Ha producido muy mal efecto en la Colonia catalana de esta la precipitacion con que procede el Gobierno al conceder subvencion al ferrocarril de Canfranch y no al del Noguera-Pallaresa.

París 24.—En la causa instruida sobre las desgracias ocurridas en el Prado, se ha dictado fallo condenando á cuatro meses de prision y á 50 francos de multa al carpintero M. Lagarde, al empresario de las corridas de toros M. Bayle á 2 meses de igual pena y al sub-inspector de edificios municipales, M. Lacreusette, á un mes, habiendo sido absuelto el arquitecto M. Pangoy.

Dice *El Voltaire* que la formacion de un ministerio Gambetta, es indudable y está muy próxima.

Dicen de Túnez que los insurgentes han intentado descarrilar un tren en Ghardimaou, á cuyo fin habian roto las agujas de la estacion.

En Burdeos se declaró un violento incendio en un taller de Pirotecnia, habiendo resultado dos muertos y ocho heridos.

De *El Popular*:

«Anoche era objeto de todas las conversaciones, en determinado círculo político ministerial, la verdadera avalancha de exigencias y pretensiones de los nuevos diputados, los cuales ya principian á bullir por los pasillos y despachos de los Ministerios.»

Venida de diputados, caída de empleados dice un refrán que circula por la Puerta del Sol.

Dice un periódico:

«Terminado el Consejo bajo la presidencia de S. M. se reunieron los Ministros en la secretaría de Estado, teniendo gran importancia la reunion, pues el Sr. Ministro de Fomento dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de que, tan pronto como se constituya el Congreso, presentará el proyecto de ley autorizando la construccion del ferrocarril de Canfranch con una subvencion de 60.000 pesetas por kilómetro.»

Se ha dicho muchas veces que el Gobierno no subvencionaria la linea de Canfranch, la de los Alhuides, ni otra alguna de la misma direccion, concediendo la construccion de todas las que lo solicitasen.

¿Quién ha convencido al Gobierno de lo contrario?

De *El Correo*:

«Segun dice un periódico de París, el vizconde de Bresson, encargado de negocios de Francia en España, recibirá en breve una alta distincion honorífica con motivo de la solucion del incidente franco-español.»

¿Quién ha de hacerle esa alta distincion, Francia ó España?

Si es Francia, pase, porque hizo buen negocio.

¿Pero España? Eso seria tras de cornudo, apaleado.

De un periódico ministerial:

«La irregularidad ocurrida en la administracion económica de Ciudad-Real, segun *El Labriego*, no consiste en el secuestro de algunos miles de sellos

de franqueo, como han dicho algunos periódicos de Madrid, sino en el extravío de una carpeta que valía aproximadamente 2.500 pesetas.»

¡Otra irregularidad!

Estas irregularidades van á tener que llamarse regularidades si continúa mucho tiempo D. Práxedes en el poder, porque se verifican regularmente todos los dias y en todas las administraciones económicas.

Advertencia de *El Fénix*:

«Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio que, con el epigrafe de *Gratis*, ha aparecido *El Imparcial* de estos dias, en el que se ofrece durante este invierno enseñanza para ambos sexos y clases nocturnas para adultos. Es de nuestro deber advertir que segun nuestros informes, el colegio á que se refiere no es otro que la capilla protestante establecida en el número 4 de la calle de Leganitos, que, como todos los de su clase, ha caido en un vergonzoso descrédito, por lo que sin duda ha tenido por conveniente el director del establecimiento ocultar el verdadero fin que se propone al practicar esa obra de misericordia.»

Sirva de aviso á los padres de familia. El protestantismo, que reparte biblias gratis, dá educacion gratis á los incautos que caen en sus redes; pero ni con libros ni con colegios logra salir de su profundo abatimiento.

El Liberal—¡cosa rara!—disparando con bala roja:

«Ayer, ni el Sr. Sagasta ni el general Lopez Dominguez hablaron; pero no fué preciso. El Sr. Romero Robledo contestó al Ministro de Gracia y Justicia enseñándole un número de la *Gaceta* de la fecha referida. Entonces el Sr. Alonso Martinez dijo que la república de 1874 se llamaba así en el sentido clásico y etimológico de la frase *Res publica*. En este recurso, esta sutileza pueril é inoportuna fué acogida entre sonrisas y murmullos. Las sonrisas partian de los bancos de los conservadores, y los murmullos de los bancos de los demócratas.

El Sr. Alonso Martinez pudo sentarse convencido de que acababa de hacer una cosa impropia de su seriedad y de la buena fe de la discusion.»

Si el Sr. Alonso Martinez quisiera podria explicarnos el sentido clásico de una frase suya que oyó quien la quiso oír cuando allá por 1874 era S. S. ministro de la *Res publica*. Decia entonces el señor Alonso Martinez: *Todo menos D. Alfonso*.

¿Cuál sería el sentido clásico de esa frase del actual Ministro de Gracia y Justicia?

Dice *El Tiempo*:

«Lo que mas preocupa á ministeriales y benévotos es el reparto de turnos entre los conservadores.»

Un colega anuncia que en el Senado hablarán en contra del mensaje los señores Marqués de Barzanallana, Casa-Valencia y conde de Tejada de Valdozera.

Otro dice que los dos primeros turnos en la misma discusion los ocuparán en el Congreso los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

La minoria conservadora en ambas Cámaras es la sombra negra de este Gobierno.

Es natural. Todos los pecados capitales de la fusion han sido contra los conservadores.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. Stos. Cosme y Damian hs. mrs. CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de la Capilla de la Pasion y Muerte.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFECTOS PÚBLICOS.

Cotización del día 22 de Setiembre.

Tit. al port. de la Deuda consol. int.	26'12 1/2 d. 26'17 1/2 p.
Id. id. ester. de todas emis.	27'30 d. 27'70 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d. p.
Id. id. amortizable interior	47 d. 47'30 p.
Id. id. exterior	d. p.
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	51 d. 51'40 p.
Id. del Banco y T. Série interior	d. p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	d. p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	d. p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	103 d. p.
Obligac. del Banco Hisp. colonial.	d. p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d. p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	197 d. 198 p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito	190 d. 190'30 p.
Sociedad de Crédito Mercantil	63'25 d. 63'50 p.
Banco Hispano colonial	100'25 d. 100'75 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d. p.
Alumbrado por Gas en Barcelona	d. p.
Propagadora del Gas	d. p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro	d. p.
España Industrial	d. p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia	153'25 d. 153'50 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d. p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d. p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona	220 d. 221 p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	77'85 d. 78 p.
Id.-Norte de España	475 p. 137'75 d. 138 p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona	d. p.
Id.-id. id. id.	d. p.
Id.-Mollet á Caldes	d. p.
Tran-vías de Barcelona á Gracia	d. p.
Id. de id. á Sans	d. p.
Id. de S. Andrés	d. p.
Aguas subterráneas del Llobregat	d. p.
El Veterano sociedad minera	d. p.
La carbonería del Ebro	d. p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100 d. 100'50 p.
Id. id. emisión 1 de enero 1880	100 d. 100'50 p.
Id. id. cédulas del Parque	d. p.
Id. Provincial	d. p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	101'85 d. 102 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas	d. p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas	d. p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	101'75 d. 102 p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras	66'75 d. 67 p.
Id.-Y. minas de S. Juan las Abadesas	93'40 d. 93'65 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d. p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	57'75 d. 58 p.
Id.-Mollet á Caldes	475 p. 56'25 d. 56'50 p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá	51'75 d. 52 p.
Aguas subterráneas del Llobregat	d. p.
Id.-de San Andrés	d. p.
Canal de Urgel, 500 p.	d. p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d. p.
Fabril y Merc Rosich Berni Llusa y C.	d. p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Setiembre

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LINEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES

	MANANA.	TARDE.
	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbere (Francia)	4-35	2
Id. de Barcelona al Empalme	4-35	2 3
Id. de Barcelona á Arenys	4-35 57-45 12	2 3 6
TRENES ASCENDENTES.		
Trayecto de Portbou á Barcelona	4-30	4-20
Id. de Figueras á Barcelona	5-37	5-57
Id. de Gerona á Barcelona	7-24	7-7
Id. de del Empalme á Barcelona	8-20 8-32	7-51
Id. de Arenys á Barcelona	4-50 6-52	9-37 2-25 26 9-40

NOTA.—Los trenes de esta línea salen de la estación n.º 2 en el paseo de frente de la Aduana.

LINEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES.

	MANANA.	TARDE.
	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbere (Francia)	5-35	1
Trayecto de Barcelona al Empalme	5-35	1 5
Id. de Barcelona á Granollers	5-35 8-45	1 5
TRENES ASCENDENTES.		
De Portbou á Barcelona	2-15 2	1
Id. de Figueras á Barcelona	2-15 2	2-5
Trayecto de Barcelona á Gerona	8-35	4-52
Id. del Empalme á Barcelona	8-35	4-52
Id. de Granollers á Barcelona	6-35 10-30 11-15	5-23

Los trenes que salen de Barcelona á las 5-35 de la mañana y 11-15 de la tarde y de Granollers á las 6-35 y 10-30 mañana y 5-23 tarde, enlazen con los de la línea de San Juan.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y ESTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

ha resolt lo problema

dant tots los modelos de sas lle-

gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aumient;

ni tenir que fer cap adelanto,

posantlas aixís al alcans de tot-

hom. Se adquireix la millor, la

mes bona, la mes llaujera, la

máquina que no te competido

en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril "SINGER"

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.

Retratos esmaltados á 6 Pesetas docena

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

BRAGUEROS

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO, DE JOSÉ VILA Y PLANELLÉS E HIJO.

Braguero-multi-articular-poli-herniario.

Llamamos la atención del público y especialmente la de aquellas personas que tienen necesidad de usar braguero, para que se sirvan visitar nuestro establecimiento, Hospital, 23, 1.º, y se convencerán al momento de que ninguno de los bragueros hasta hoy conocidos, reúnen las condiciones de comodidad y seguridad para contener las hernias en todos sus grados de desarrollo, sin molestar lo mas mínimo al paciente, como se efectúa por medio de nuestro privilegiado sistema. Si no bastaran los elogios que la prensa médica de esta ciudad ha prodigado á nuestros bragueros, para probar su bondad y eficacia bastarian el sin número de personas que cansadas de usar sin ningún resultado otras clases de bragueros, han hallado con el nuestro un alivio completo. Fábrica Hospital, 23, 1.º, Barcelona.

NOTA. Los hay de todas clases y precios. En el propio establecimiento se construyen con toda perfección aparatos ortopédicos para corregir toda clase de desviaciones y deformidades del cuerpo humano á precios módicos.